



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000036-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Asesora de la Secretaría Tercera de las Cortes de Castilla y León de D.^a Gema Gómez Olmos.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León y a propuesta de la Excm. Sra. Secretaria Tercera de las Cortes de Castilla y León por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.^a Gema Gómez Olmos como Asesora de la Secretaría Tercera de las Cortes de Castilla y León, con efectos del día 30 de junio de 2019, agradeciendo los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez